

**CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Presidencia de Constructora Concreto S.A. se permite convocar a los señores accionistas de la sociedad a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará el 31 de marzo del 2023 a las 9:00 A.M.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum y advertencia sobre restricción legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la reunión
4. Informe de Gestión en sostenibilidad de la Junta Directiva y la Presidencia
5. Informe de Gobierno Corporativo
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 reexpresados y sus anexos
7. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus anexos
8. Informes del Revisor Fiscal
9. Aprobación del Informe de Gestión en sostenibilidad, del Informe de Gobierno Corporativo y de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus anexos
10. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades, del proyecto para enjugar perdidas del ejercicio anterior y cambio de destinación de reservas.
11. Designación de la Junta Directiva para el periodo de abril de 2023 a marzo de 2025
12. Designación de Revisor Fiscal para el periodo de abril de 2023 a marzo de 2025
13. Fijación de la remuneración de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal
14. Proposiciones de los señores accionistas

La reunión se realizará de manera mixta, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, de forma presencial en la Carrera 43B #1A Sur – 70, Edificio Buró, Milla de Oro, Auditorio - piso 5, Medellín, Antioquia, y virtualmente a través de la plataforma digital denominada Sistema Integral de Gestión de Asambleas, administrada por el Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.

Quienes deseen participar de forma virtual en la reunión deberán contar con un correo electrónico y conexión a internet. Para asistir a la reunión, bien sea virtual o presencialmente, los accionistas deberán realizar un proceso de pre-registro a través del siguiente correo electrónico: asambleas@concreto.com.

A dicho correo deberán enviar, a más tardar el 30 de marzo de 2023, la siguiente información:

- Los documentos que acreditan su identidad y/o facultades de representación del accionista.
- En el evento de actuar a través de apoderado deberá enviarse además el documento de identidad del apoderado junto con el poder correspondiente.

Al correo electrónico del accionista se enviará el acuse de recibido y/o la confirmación del pre-registro realizado. Adicionalmente, a los accionistas que decidan participar en la reunión de forma virtual, se enviará un enlace a través del cual podrán registrarse y acceder a la reunión de la Asamblea.

Las propuestas de acuerdo de la Junta Directiva respecto de los puntos del orden del día serán publicadas en la página web de la sociedad.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y demás documentos a que se refieren los artículos 446 y 447 del Código de Comercio. Así mismo, estará a disposición de los accionistas los informes y demás documentación a que se hace referencia en la presente convocatoria. Esta información podrá consultarse en el domicilio principal de la Sociedad, situado en la carrera 43A No. 18 sur-135 piso 4, Sao Paulo Plaza, de la ciudad de Medellín.

Los accionistas que no puedan participar en la Asamblea, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito que reúna los requisitos establecidos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Los accionistas podrán descargar de la Página Web de la Sociedad los distintos modelos de poder.



Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar acciones distintas de las propias, mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco podrán votar los estados financieros de fin de ejercicio.

Medellín, 28 de febrero de 2023

Juan Luis Aristizábal Vélez
Presidente